



Expediente: 81/23
Carátula: MAEBA S.R.L C/ ROMANO MANUEL RUBEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, MANUEL RUBEN-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 81/23



H20443442763

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ ROMANO MANUEL RUBEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 81/23.-

CONCEPCION, 25 de octubre de 2023.-

I).- Notifíquese que la planilla fiscal practicada por Secretaría arroja un saldo de \$2.600 (PESOS DOS MIL SEISCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario.-
II).- A los efectos de la regulación de honorarios, acredite el letrado BALZARINI TORRES,VANESA ELIZABERTH su situación ante el I.V.A. o su condición de pequeño contribuyente inscripto en el régimen simplificado resolución gral. de la A.F.I.P. N° 689/99.- MLC.-

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.